



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Acuerdo CPE: 1959/15		Espacio curricular: Alfabetización Académica N° según Plan: 18
Campo de la Formación General		Vigencia del programa: 2021
Curso: 2° Año	Comisión: Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4 horas
Correlatividades precedentes: -----		Docente a cargo: Suares Celeste

FUNDAMENTACIÓN

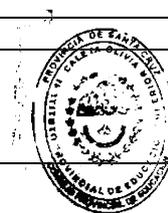
“La alfabetización académica es específica de cada disciplina. La práctica interpretativa requiere de recursos cognitivos de lectura de textos científicos y académicos que los alumnos no tienen, dado que nunca la han realizado anteriormente en su educación formal.” (Dra. Paula Carlino, 2003).

La alfabetización académica, llamada también alfabetización superior o alfabetización terciaria se refiere a las estructuras propias de la producción (oral o escrita) e interpretación del conocimiento de las disciplinas académicas. Es la forma específica de expresarse y comunicarse que tienen los integrantes de cada comunidad académica para hacer transmitir sus planteos, teóricos y prácticos, sus proyectos y difundir sus saberes, acrecentando y enriqueciendo el saber de la disciplina en la que se desarrollan e investigan.

El concepto de “academic literacy”, alfabetización académica comenzó a desarrollarse hace unos 17 años en gran parte de las Universidades Australianas, canadienses y norteamericanas.

“La Alfabetización Académica cuestiona la tendencia a considerar que la alfabetización es un estado básico que se logra de una vez y para siempre, un conocimiento que se tiene o no se tiene como el resultado del tránsito por la escuela primaria y secundaria. Si dicha alfabetización es una competencia, que ya debe estar adquirida, un estado ideal, aquel que no la posea al ingresar a la universidad está perdido, pues el problema es solo de él. Este estado no alcanzado es “su carencia personal”. Si consideramos que la alfabetización es un proceso, un saber que se desarrolla en contacto con los distintos contextos y por ello varía, entonces es posible pensar acciones desde el aula y la institución universitaria, pues el problema es también nuestro y se vincula con la didáctica del nivel superior” (RETA, 2004)

Paula Carlino, quien es una especialista en esta disciplina, explica que “la fuerza del concepto de alfabetización académica radica en que pone de manifiesto que los modos de leer y escribir -de buscar, adquirir, elaborar y comunicar conocimiento- no son iguales en todos los ámbitos. Advierte contra la tendencia a considerar la alfabetización como una habilidad básica que se logra de una vez y para siempre. Cuestiona la idea de que aprender a producir e interpretar lenguaje escrito es un asunto concluido al ingresar en la educación superior. Objeta que la adquisición de la lectura y escritura se completan en algún momento. Por el contrario, la diversidad de temas, clases de textos, propósitos, destinatarios, reflexión implicada y contextos en los que se lee y escribe plantean siempre a quien se inicia en ellos nuevos desafíos y exigen continuar aprendiendo a leer y escribir”. De esta manera, es importante priorizar las condiciones en las que los alumnos ingresantes al nivel superior necesitan realizar procesos de lectura y escritura propiamente académicos para lograr, entre muchos otros objetivos, aprender a aprender. Podemos decir que la Alfabetización Académica es un espacio imprescindible de aprendizaje para los alumnos, ya que estos se encuentran con nuevos modos de leer y escribir, de comunicarse. Frente al escaso dominio de la competencia comunicativa necesaria para que los alumnos puedan desempeñarse adecuadamente en su trayecto por la carrera, es posible que surja el riesgo de la continuidad en el estudio, por lo que resulta importante ayudar a construir estrategias para la apropiación de estas habilidades, acompañar a los estudiantes en el proceso de adquisición de las competencias de escritura requeridas en el nivel superior y contribuir a la formación lingüística indispensable para la comprensión y producción de textos académicos. Por último, “...la responsabilidad por cómo se leen los textos científicos y académicos en la Educación Superior no puede seguir quedando a cargo de los alumnos exclusivamente. Ha de ser una responsabilidad compartida entre estudiantes, profesores e instituciones...” (Paula Carlino, 2003)





OBJETIVOS

Se espera que los alumnos logren:

- Afianzar la competencia lingüística y comunicativa, tanto a nivel oral como escrito.
- Fortalecer la reflexión a través de la lectura y la escritura de diferentes textos.
- Reconocer y utilizar apropiadamente las normas de referenciación y citación. Reconocer la importancia de respetar los derechos de autor y propiedad intelectual para no incurrir en plagio.
- Ser usuarios competentes de la lengua con capacidad de procesar, sintetizar y organizar la información.
- Identificar estrategias de argumentación en textos de distintas fuentes y aplicarlas en la producción de textos.
- Reconocer las características particulares de algunos géneros discursivos que circulan en los ámbitos universitario y profesional.
- Incorporar las nuevas tecnologías, apoyando el trabajo académico con su uso adecuado.
- Repensar el trabajo de lectura y escritura individual y colectiva mediada por TIC y el contexto de virtualidad en tiempos de aislamiento social.
- Reflexionar sobre el aprendizaje ubicuo y la importancia del acompañamiento docente.

PROGRAMA

Unidad 1: La Lectura

La lectura: definiciones. Concepciones teóricas de la lectura. Representaciones sociales de la lectura. Tipos de lectura: global, selectiva, crítica, comprensiva, crítica. Niveles de lectura: ejecutivo, funcional, instrumental, epistémico. Lectura en internet. Estrategias de comprensión lectora: Palabras claves, El subrayado de ideas principales. El resumen. La síntesis. Técnicas de Estudio. Mapas y redes conceptuales, cuadro sinóptico y comparativo, esquema organizador de ideas principales.

Bibliografía:

BAUER C., TURCO C. Y SORIANO BURGÚÉS N. (2011) Aprender en la Universidad. La formación del estudiante en comprensión y producción académica: entre el conocimiento y el saber hacer. Publicación de la Universidad Nacional del Comahue. Argentina.

ESTÉVEZ, JUAN P. (2013). Lectura veloz y técnicas de estudio. Segunda edición. Ed. Andrómada. Arg.

LARROSA JORGE (2012) "Leer (y enseñar a leer) entre las lenguas y 20 fragmentos (y muchas preguntas) sobre lectura y pluralidad". Disponible en https://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/2304/6/1_LARROSA.pdf (fecha de consulta: Abril 2015)

Solé, Isabel (2009) "Ocho preguntas en torno a la lectura y ocho respuestas no tan evidentes." Sitio web del Ministerio de Educ. de España. "En www.leer.es, <http://docentes.leer.es/2009/11/19/siete-preguntas-en-torno-a-la-lectura-y-siete-respuestas-no-tan-evidentes-isabel-sole/> [fecha de consulta: abril, 2015]

VALENTE E, GARCÍA M (2018) "Las prácticas de lectura y escritura en la comunidad académica". Argentina. UNGS

Unidad 2: El texto

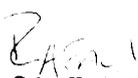
El lenguaje escrito y oral. El texto. Secuencias Textuales: narrativa, argumentativa, expositivo-explicativa. La secuencia explicativa. Recursos explicativos: definición, ejemplo, reformulación, analogía. La secuencia argumentativa. Características y recursos argumentativos: la concesión aparente, la contra-argumentación y la refutación. Conectores argumentativos. Polifonía: citas directas, indirectas, alusiones, referencias. Paratexto: Referencias bibliográficas. Notas al pie. Ortografía: Puntuación y acentuación.

Bibliografía:

ARNOUX, E., DI STEFANO, M. y PEREIRA, C. La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires, Eudeba. 2002.

BAUER C., TURCO C. Y SORIANO BURGÚÉS N. (2011) Aprender en la Universidad. La formación del estudiante en comprensión y producción académica: entre el conocimiento y el saber hacer. Publicación de la Universidad Nacional del Comahue. Argentina.

MARÍN CANDÓN J. (2006) Reglas de Ortografía. Teoría y ejercitación interactiva on line. Sitio web: <http://www.reglasdeortografia.com/>


Rafael Figueroa
COORDINADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
PES - CO




Prof. JULIO PORTAÑA
VICE-RECTORA
PES - C.O.



Unidad 3: La escritura de textos académicos

El proceso de escritura. Etapas: planificación, redacción, revisión y corrección, redacción definitiva. Recursos explicativos. Niveles de análisis implicados en la escritura: normativo, gramatical, textual, semántico y pragmático. El léxico. Discurso académico. Textos académicos: reseña, ponencia, artículo, parcial escrito, informe de lectura, monografía y ensayo. Uso de Tic: procesador de textos Word, herramientas Google drive, etc.

Bibliografía:

ALVARADO, M. 2000 La escritura y sus formas discursivas. Buenos Aires: Eudeba.
ACUÑA C. Cómo hacer un informe de lectura. Instructivo de los Seminarios de Historia de la Psicología I. Facultad de Psicología UBA. Disponible en internet en: www.elseminario.com.ar/UNCOMA/guia_informe_lectura.pdf
CARLINO PAULA. Enseñar a escribir en la universidad: cómo lo hacen en Estados Unidos y por qué. Revista Iberoamericana de Educación, versión digital, agosto de 2002, OEI. Disponible en Internet en: <http://www.campusoei.org/revista/deloslectores/279carlino.pdf>-Reproducido en Uni- Pluri/versidad, 2002. Vol. 2, N° 2, 57-67.
NAVARRO F. (COORD) (2014) Manual de escritura para carreras de humanidades. Editorial FILO-UBA. Argentina.

METODOLOGÍA

Clases serán teórico-prácticas. La metodología de trabajo es de Taller, lo cual refiere a una modalidad organizativa que integra la reflexión y la acción en tanto implica la problematización del hacer desde marcos conceptuales que sustenten el abordaje.

El taller sitúa estilos de interacción y actitudes particulares entre quienes integran el mismo, dado que exige el aporte de experiencias y conocimientos propios para el logro de un producto determinado. Para ello es necesario intervenir desde una modalidad de aprendizaje diferente a la habitual, que permita al taller configurarse en un espacio que incluya la vivencia, el análisis, la reflexión y la conceptualización desde los aportes de diferentes campos de conocimiento.

Los encuentros virtuales sincrónicos serán quincenales. Las tareas serán continuadas de un encuentro a otro dado que están organizadas para que un contenido se trabaje en función de otros previos ya abordados en las actividades de lectura y escritura.

Dada la contingencia de salud por la pandemia del Covid-19, se trabajará asincrónicamente desde la plataforma del instituto, subiendo cada quince días una clase diferente hasta que se pueda regresar a las clases presenciales. Cabe destacar que la virtualidad permite encuentros sincrónicos y asincrónicos con la tarea educativa, por lo tanto en algunos casos se usará otro tipo de plataformas que permitan las videoconferencias como por ejemplo: Zoom, Skype, Google Meet.

EVALUACIÓN

Tipo de evaluaciones:

- a) **Escritas** (trabajo en la plataforma del IPESCO: en foros, wikis, archivos; informes de lectura; trabajos prácticos; textos de opinión; ensayos, etc.).

Criterios de evaluación de Trabajos Prácticos

- Lectura de la bibliografía obligatoria
 - Precisión conceptual
 - Uso de vocabulario específico
 - Prolijidad, redacción y ortografía adecuada a la formación docente
 - Presentación de los trabajos en el tiempo solicitado
 - Posicionamiento crítico
- b) **Orales**: exposiciones por video conferencia.

Portafolio integrador al final de la cursada sobre los contenidos trabajados en la plataforma virtual del IPESCO.





ACREDITACIÓN

Para Regularizar:

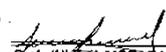
- Participación en las actividades propuestas en el taller escritas y orales. Lecturas obligatorias.
- Participación del 70% de los encuentros virtuales.
- Participación del 70 % de las actividades como foros y guías de lectura.
- Aprobación de un 70 % de los trabajos solicitados en los plazos y formas de entrega estipulados, contemplando y ampliando el margen de tiempo. Estos podrán ser devueltas con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos.

Respecto al **Examen Final**, al poseer el formato Taller, este espacio únicamente se puede rendir en condición **de Alumno Regular**. Se espera que los alumnos pueden desarrollar una presentación oral, demostrando precisión conceptual, integración de los contenidos del espacio curricular y estableciendo relaciones significativas con el contexto educativo actual, además, deberá presentarse al examen final según la fecha y hora designada con el programa del espacio curricular, y D.N.I


Rafael Figueroa
COORDINADOR
de Educación Secundaria
CARRERA DE LICENCIATURA

COORDINADORA DE CARRERA




Prof. JULIETA MÓRUGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

RECTORIA

DOCENTE